Miércoles 18 de Setiembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 898

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 18.

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo y confesor en Valencia en España.
El tránsito de San Metodio, obispo de Olimpo en la Licia.
San Ferreolo, mártir en la diócesis de Viena.
Las Santas Mártires Sofía é Irene.
San Eustorgio, en Milan.
San Fumano ó Eumenio, obispo y confesor en Cortina en la isla de Candia.

Efemérides.

1810—Instálase en Santiago de Chile una junta provisoria de gobierno, á imitacion de la establecida en Buenos Aires.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

EL SIGLO

¿A qué debemos atenernos?

Nos gustan las situaciones definidas y no creemos equivocarnos, al decir que esta es la opinion de todo el pueblo que busca en la seguridad de la paz el barómetro para arreglar su línea de conducta.

El pais estaba gozando de una tranquilidad que á todos inspiraba confianza y la mejor prueba de ello era el desarrollo comercial é industrial que se sentia por todas partes siempre en una progresion creciente.

Cuando menos era de esperarse, cundió una alarma que nadie se esplica, pero que empieza á producir sus malos resultados pues por desgracia siempre predominan las falsas suposiciones y ellas toman consistencia cuanto mas dura el misterio y nó se dá una esplicacion satisfactoria de los motivos que han dado lugar á tomar medidas preventivas y que pueden llamarse de defensa.

Ya lo hemos dicho anteriormente que el Gobierno debia rodearse de todos los elementos necesarios para garantir la seguridad pública, y cuanto mas consolidado esté su poder, menos habrá que esperar que una reaccion cualquiera pueda iniciarse con éxito, pues sabe de antemano que ha de estrellarse no solo contra la fuerza que hoy está en manos de la autoridad, sino contra el torrente de la opinion que busca á todo trance la estabilidad, porque ella es la base del progreso del pais, y por consecuencia de la fortuna individual.

¿Existe ó nó esa reaccion? ¿Cuenta ó nó con elementos para producirse?

Estas son las graves cuestiones que el pueblo trata de investigar y que no es á nosotros á quienes toca resolver, sino á la palabra oficial que en casos extraordinarios debe siempre hacerse escuchar con toda franqueza, porque ella es la única que puede tranquilizar los espíritus.

La *Tribuna* que es un diario que se considera como el órgano de las ideas del Gobierno, le pide energía *y que ande con cuidado* sin indicar cual es la causa de los temores que pueden abrigarse.

En seguida en su número de ayer, asegura que la situacion es inconmovible y así lo hemos creido tambien nosotros, porque no hallamos razon de ser para una revolucion, porque no suponemos quienes puedan organizarla, ni quienes serán los insensatos que sacrifiquen el bienestar del pais para servir á un círculo ó á la ambicion de un hombre.

No han de ser de cierto, del número de los revolucionarios, si tales existieran, los hombres que buscan en el trabajo la subsistencia de su familia; los que á merced de la Revolucion Libertadora gozan de una buena posicion; los estrangeros que solo en la paz esperan los medios de alcanzar el fruto de sus honradas empresas y los medios de hacer fructíferos sus trabajos.

¿Entónces pues, quienes son los revolucionarios?

Vemos á veces aparecer los nombres de blancos y conservadores, y francamente ni encontramos elementos y sobre todo motivos de reaccionar en los primeros, ni sabemos que los segundos puedan constituir un partido.

Por nuestra parte no hemos dado mas importancia á los rumores que han corrido que la que debe darse á los sueños de algunos maquinadores de revuelta que propagan en sus conciliábulos ideas subversivas que van repitiéndose y aumentándose de boca en boca hasta darles dimensiones que no tienen, causando el peor mal posible que es el de sembrar la desconfianza, roedor de todos los adelantos sociales y la cual paraliza todas las operaciones y las empresas que empezaban á desarrollarse bajo la éjida de una paz inalterable.

Este era nuestro modo de pensar y lo hubiera sido hasta el momento en que el Gobierno declarase lealmente que es lo que debia temerse, si acto contínuo de manifestar la *Tribuna* que la situacion era inconmovible, no hubiésemos recibido el siguiente documento que tomamos de la *Razon del Pueblo*, periódico que se publica en Mercedes:

ÓRDEN GENERAL.

El Gefe Político y de Policía del Departamento.

Mercedes, Setiembre 13 de 1867.

Considerando, que el órden público está amagado por rebeldía del general D. Gregorio Suarez y que es de todo punto urgente tomar las medidas que el caso requiere para atajar con tiempo los males que amenazan el país, por la pretencion desatollada y criminal de hombres que sin razon alguna quieren cubrirlo de luto y de ruinas, se dispone:

«Art. 1.º Estará pronta, al toque de generala toda la Guardia Nacional de infantería de la ciudad, quedando desde ahora sobre las armas la de caballería del Departamento.

2.º El punto de reunion inmediata al primer toque de alarma, será el cuartel de Policía:

3.º Todo el que propale noticias alarmantes contra la autoridad constituida, ó que dé auxilio á los rebeldes, quedará sujeto á las penas á que dé lugar.»

4.º Publíquese por escrito y hágase saber á quienes corresponda.

Agrégase á esto, lo que dice *El Norte* de San José, «que los ciudadanos de armas llevar fueron citados y acuartelados desde el jueves á la noche. Hay grandes y alarmantes preparativos sobre todo por las costas, pero nadie conoce la causa; muchas son las congeturas; y nada de positivo.»

En contradiccion con lo que dice la órden general del Gefe Político de Mercedes, un telégrama remitido de esta capital á la *Nacion Argentina* de Buenos Aires anuncia que el general D. Gregorio Suarez, se retira á la Uruguayana.

Es grande pues, la contradiccion de noticias, pero ella no nos hubiera llamado la atencion acostumbrados como estamos á que esto suceda con frecuencia, si un documento oficial de la autoridad de uno de los principales departamentos de campaña, no viniera á despejar la incógnita.

Si es verdad que una reaccion armada cualquiera que sea su importancia se prepara, nada perdería el Gobierno con apelar francamente al pais, que hoy mas que nunca está dispuesto á no permitir que la situacion sea alterada.

Si es falso que tal reaccion exista, nada cuesta dar un desmentido oficial que haga reaparecer la confianza perdida.

El misterio de nada sirve cuando las medidas de precaucion son públicas y lo que no se sabe con certeza, se presiente ó se supone, mientras que la verdad dicha á la faz de la nacion, evita todos los comentarios, salva la responsabilidad del poder por sus actos y esplora la opinion pública que como lo hemos dicho y lo repetiremos, será uniforme para ayudar á conservar la paz contra cualquiera que trate de perturbarla.

Basta ya de levantar entidades y de sacrificarse por círculos egoistas.

Hoy el pueblo solo anhela curar las heridas del pasado y resarcir sus daños entregándose tranquilamente á sus labores y los que conspiren contra esa noble tendencia no son enemigos de un partido sino traidores á la patria, porque no se trata de quien ha de mandar sino de como se ha de hacer feliz y grande la República.

F. y A.

Correspondencia de Buenos Aires

Setiembre 16 de 1867.

Sr. Redactor:

El corresponsal *Mefistófeles* de *La Tribuna* de Montevideo aseguró en dias pasados que el Sr. Tezanos habia comprado la imprenta y diario *El Pueblo*, con dineros de los Dres. Juan Cárlos Gomez y Manuel Argerich, para hacer oposicion á los gobiernos establecidos y por establecer.

Tal noticia es falsa, Sr. Redactor, segun informes fidedignos que he recogido, que los trasmito por lo que el hecho resultante pudiera importar en sí.

Lo que aparece de esos informes es, que el Sr. Victorica, hijo político del General Urquiza, es el que ha facilitado el dinero al Sr. Tezanos; y este solo indicio os hará ver, cuán lejos están de la asociacion los Sres. Gomez y Argerich.

Sea lo que fuere, muy pronto sabremos por la marcha del diario, si *El Pueblo* es ó no un éco del General Urquiza, pues se conocerá si lo ataca ó lo defiende. Ignoro los compromisos del Sr. Tezanos para hacerse de esa suma, pero lo dicho es suficiente para juzgar en la materia.

—Con motivo de la grande exportacion de oro que se está haciendo de esta plaza para Europa, se comienza á notar cierta desconfianza en el público por la existencia de la oficina de cambio. Muchos creen que dicha oficina corre grandes peligros y que es probable una crisis, caso de continuar la estraccion del metal.

Esto seria un golpe mortal al comercio y á las fortunas particulares.

La oficina debia publicar diariamente el estado de su caja, para tranquilizar á la sociedad, porque el silencio nó hará mas que fomentar la desconfianza, y bien sabeis que si llega tal situacion, no quedará un peso en arcas y ello será la muerte de la oficina y la alteracion del precio del papel, cuya depreciacion seria incalculable atendido el hecho de las emisiones.

La estraccion del oro va á dificultar grandemente la realizacion del empréstito de 2 millones que las Cámaras han autorizado. El Banco se ha comprometido á entregar esa suma al Gobierno Nacional; unida esta á los 4.000,000 que le habia franqueado antes, esas cantidades van á hacer falta en caja para atender á una crisis.

El hecho que se está realizando es que la oficina de cambio está viendo desaparecer el metálico, porque hay demanda del artículo.

—El domingo ante-pasado fué asesinado un jóven inglés, y heridos dos mas que le acompañaban, por tres personas que les salieron en la calle de Tucuman á disputarles unas mujeres que llevaban del brazo.

Las pesquizas de la Policía han capturado á dos de esos agresores y buscan al tercero. Entre los presos se encuentra un procurador llamado Leiba, y á quien designan como fugado es el jóven Florencio Varela. Ignoro si son ó no los verdaderos culpables, porque ello lo dirá el proceso; pero mientras tanto todos sienten nombrar un apellido querido, que indudablemente perderá el derecho de pertenecer á una familia laboriosa y esp[ecta]ble, desde que no puede haber mancomunidad con los que se separan de la sociedad.

Deseariamos equivocarnos.

—La reaparicion de Felipe Varela en Salta no es una amenaza temible.

Perseguido en los llanos de la Rioja, dispersó su gente y le dió cita para reunirse en los llanos de Salta. La gente sumaba 1300 hombres. Al conseguir realizar una operacion tan difícil, se nota la decision de esos soldados, que por su cuenta y sin coaccion obedecian á su jefe.

Varela se puso en relaciones con el General Latorre que vive en Jujui, pero ignórase el concurso que le haya dispensado este antiguo federal. El Gobernador de Salta salió á batir á Varela, pero tuvo que huir antes que aceptar el combate, de donde resultó un triunfo completo para el montonero y quedar en libertad de ocupar á aquella provincia. Habia duplicado sus fuerzas, pero se hallaba escaso de armas.

Varias divisiones nacionales iban en marcha para atacarle: Taboada, una division de Córdoba, Navarro y fuerzas de Arredondo. Varela no podrá resistir, y su dominio será puramente de dias.

Juan Saá quedaba en Bolivia, (en la Paz,) en solicitud de Melgarejo.

Os vuelvo á repetir, que si la situacion sigue en el Paraguay como hasta hoy, es casi indudable que una nueva conflagracion vendrá á amenazarnos en la próxima estacion.

El General Paunero regresa muy pronto á Buenos Aires.

En Córdoba han sido proclamados como candidatos futuros: Alsina para Presidente; y Oroño para Vice, y Conesa para Ministro de la Guerra. Esta proclamacion es, hecha por los rusos y moderados, y quizás de acuerdo con el gobierno y hombres del partido autonomista de la provincia de Buenos Aires.

Nadie quiere creer que la candidatura Sarmiento sea propuesta con formalidad.

—Ayer ha tenido lugar el *banquete republicano* dado por los italianos en celebracion del triunfo de la República en Méjico. Estuvo concurrido por mas de 200 personas. Reinó el mayor órden, apesar del entusiasmo que animaba á la concurrencia. Brindis y discursos, música y buen humor; todo fué completo.

Luzbel.

SECCION OFICIAL

Aviso oficial.

Don Juan L. de la Roca, natural de España, y abogado en la matrícula de esta República, ha obtenido con fecha 12 del corriente, prévios los requisitos de estilo, carta de ciudadanía legal de la misma.

Lo que se previene, en cumplimiento del artículo 7.º de la Ley, relativa del 10 de Junio de 1863.

Secretaría de Gobierno—Montevideo, Setiembre 17 de 1867.

EXTERIOR

Invasion á Salta.

Hé aquí las noticias mas modernas de los diarios acerca de la invasion de Varela anunciadas por los telégramas.

Juan Saa en Cobija—El *Constitucional* de Mendoza dice:

El cónsul argentino en Bolivia ha comunicado á las autoridades de Salta y Jujui que Juan Saá con un grupo de soldados y algunos oficiales habia desembarcado en Cobija, agregando que su intencion era internase á Salta á reunirse con Felipe Varela.

Por nuestra parte creemos que el blanco de los tiros de Saá y comparsa ha de ser ahora Salta, donde el saqueo podrá satisfacer á sus hordas y no la Rioja, esquilmada ya!

El general Arredondo y tambien el general Taboada, estaban prevenidos así como las autoridades Salteñas y Tucumanas.

Es pues probable que los invasores se lleven gran chasco.

Invasion de Varela—*La Actualidad de Salta*, de Agosto 17 dice:

«Han pensado algunos que Varela, huyendo de pelear con la Division Espedicionaria, podrá venirse por otro camino á sorprender los Valles y ocupar Salta.

¡Qué mamada fuera esta para los ladrones!

Pero no olviden los que así piensan, que Varela con los pocos montoneros que lo sigan en su fuga para Antofagasta, no podrá aunque quiera, ejecutar esa maniobra con buen éxito, así por que ni los caballos, ni los hombres que lleve son de fierro, cuanto por que las autoridades de Salta no están durmiendo para dejarse sorprender, y no es provincia esta donde cualquier bandido pueda penetrar. Cuenta pues hoy con sobrados medios de defensa—Venga Varela si quiere encontrar su tumba.

Poblacion estrangera en Buenos Aires.

La mayoría de los inmigrantes son italianos; la gran semejanza en la lengua y clima, como la similitud en las formas religiosas, tiene un atractivo especial, que les lleva con tanta mas facilidad hácia las riberas de la República Argentina.

El número de personas de esta nacionalidad, en la provincia de Buenos Aires no mas, se calcula en mas de 70 000 y de estos como 40,000 tienen su residencia en la ciudad de ese nombre. Se emplean mayormente de lancheros, y como abastecedores de mercados de legumbres.

Como regla general, son sumamente ahorrativos, llevando una vida en estremo mezquina; de esta manera se hacen dueños de considerables sumas de dinero, las que remiten segun se afirma en grandes cantidades á sus amigos en Europa, llegando estas hasta 600,000 $ fts. anuales.

El número de franceses en este pais es de 25,000. Aquellos de las provincias vascongadas son muy considerables, ocupándose con preferencia en los mataderos y saladeros, gustan mucho de la vocacion de lecheros, cuya industria puede decirse han monopolizado completamente. Casi todas las barberías de Buenos Aires son de propiedad de franceses, mientras que en la campaña la mayor parte de los almacenes de menudeo son tenidos por vascos franceses.

Los pobladores españoles en este pais ascienden como á 32,000; procediendo la mayor parte de los inmigrantes de esta nacionalidad de las Provincias del Norte de esta Península.

Los alemanes casi no esceden al número de 3,500 de los cuales la mayor parte se encuentran establecidos en las varias colónias de esta República.

Los norte americanos son bien reducidos en número, calculándose que apenas pasarán la cifra de 700.

La poblacion británica en la República Argentina se considera en 32,000, de este número 28,000 son irlandeses, formando como 5,000 familias; de estas casi todas residen en el campo, ocupándose generalmente en ocupaciones rurales, criando hacienda lanar, etc.

Somos ingobernables.

Esto es lo que declara un suelto que publica *La España* de Buenos Aires, transcribiéndolo de una carta de Venezuela.

En cuanto á las reflexiones y pronósticos de Bolivar á que se refiere dicha carta; los inteligentes en historia podrán decir si son exactas.

Hé aquí lo que dice dicha carta:

«Esta República sigue siempre en ruina, y así sigue casi toda la América. Bolivar lo dijo, reflexionando sobre la esterilidad de su grandiosa obra: «La América es ingobernable.»

«A propósito de Bolivar, me voy á permitir insertar esta máxima, dictada por él pocos dias antes de morir; la insertaré íntegra, por que, ciertamente, es una profecía.

«La América, dijo, es ingobernable; los que «han servido á su revolucion, han arado en el «mar.

«La única cosa que se puede hacer en América, es emigrar—Estos paises caerán infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, «para despues pasar á tiranuelos casi imperceptibles, de todos colores y razas.»

Exposicion Universal de 1867.

COMITÉ SINDICAL DE LAS REPÚBLICAS DE LA AMÉRICA CENTRAL Y MERIDIONAL.

Paris, julio 23 de 1867.

Sr. D. J. M. Gutierrez, Presidente de la Comision Nacional Argentina para la Exposicion Universal.

Señor Presidente:

Por este mismo paquete tengo el honor de mandarle los *borradores* no corregidos todavía de la noticia estadística sobre la Exposicion Universal y su parte argentina.

La República ha salido bien en este concurso universal. Tiene una medalla de oro para su gobierno, cuatro medallas de plata, los señores Hannah (lanas), Lafone (minas de Catamarca, Atayo), Bletrcher de Buenos Aires (cueros curtidos), Beth y Haebleer (extracto de carne), diez y ocho medallas de bronce y doce menciones honorables.—Total 35.

Habrá algunas adiciones que hacer, pues los últimos trabajos del jurado para las clases de 67 á 88 siguen hasta el 20 de octubre, pero esto no modificará mucho el estado actual. Tenemos que estar satisfechos, pues la Exposicion sudamericana ha sido muy regular, y la República Argentina tiene ella sobre la tercera parte de los premios que han sido asignados. Estamos, pues, de parabienes.

Las medallas no podrán mandarse sino dentro de algun tiempo, pues es preciso gravar los nombres y esto es oficio de la comision imperial. Hay muchas rectificaciones que hacer en la ortografía de los nombres, y yo mismo he debido revisar las listas y corregir lo que estaba mal indicado en la parte argentina.

Las memórias (*rapports*) sobre la Exposicion y esplicaciones precisas sobre sus objetos en favor de los esponentes me, han tomado un tiempo enorme, pero ellos han tenido por resultado la numerosa cantidad de recompensas que los argentinos han tenido.

El 7 de agosto cuento mandarle el catálogo que he concluido. Hoy nó le mando sino las *epreuves*, que no he podido todavía corregir. El catálogo completo contendrá toda la esposicion sud americana, pero esta vez no le mando sino la argentina, pues se necesita todavía dos meses para que mis compañeros esten prontos.

Espéro una rectificacion para M. Seguin, que se presentó muy tarde, pues el jurado ya habia terminado sus operaciones. Por esto no ha tenido sino una medalla de bronce. Su coleccion merece mucho mas: hago esfuerzos para que se revele su esposicion, pero no sé si saldré bien en este intento.

Tucuman, Mendoza y Jujui, tienen cada una una medalla de bronce; Tucuman, cuero curtidos, Mendoza, coleccion de plantas medicinales; Jujui, palos de ebanistería. Por lo demas son particulares: el Gobierno Argentino tiene una medalla de oro para el (*ensemble*) conjunto de su exposicion, que con la de Chile ha sido la mejor de todas. Creo tambien que al fin de la esposicion tendrá una mencion particular de parte de la administracion francesa, pues su exposicion fué la que tuvo mejor aceptacion por su variedad.

Estoy encargado por la Comision imperial del rapport sobre la clase 70, carnes y pescado, junto con el célebre Mr. Payen.

Además tengo que hacer el *rapport special* sobre la exposicion sud americana; hoy mismo tengo una entrevista con Mr. Michel Chevalier sobre este objeto. Todos estos trabajos me toman mucho tiempo, además mi cabeza se fatiga muy pronto y la vista está sumamente cansada. Hay dias que casi *no veo*. Creo que todo esto es transitorio y que el descanso me curará.

Al fin de la exposicion haré un relatorio práctico sobre ella para que quede como una instruccion para lo futuro. No habrá otra exposicion en Francia antes de 15 ó 20 años, que no estaremos en este mundo, pero la esperiencia de esta servirá, pues pondremos en la biblioteca nacional todas las piezas y documentos relativos á este concurso universal.

Tengo el honor de saludar á vd. con la mayor consideracion.

El Comisario arjentino.
Martin de Moussy.

Bourg la Reine (Seine), Rue Bavon núm. 9.

Venta de Mejillones á la Francia.

Notables y dignos del comentario de la prensa, son los dos cortos párrafos que estractamos de nuestra correspondencia.

Hélos aquí:

«Con todo se debe recelar, pues sabemos que un comisionado privado de Chile, fué á la Paz y se vió con Melgarejo, al que entregó algunos talegos de onzas.

«Melgarejo mandaba tambien á Chile un encargado, (creo que era el ministro Muñoz) á tratar de la venta y recibir el importe de Mejillones, contratado en dos millones por el baron La Rivière, que se suponia agente de Napoleon III.

Prusia.

El ejército activo de Prusia, contando los contingentes de los Estados federales del Norte, 12,000 voluntarios que han sentado plaza y los soldados que correspondian al año actual, se ha aumentado en 176,000 hombres. Constaba antes de 300,000, los cuales, unidos á los citados forman 476,000. Esto en lo que se refiere al ejército activo, compuesto de hombres de 20 á 25 años. Viene despues la landwher, reserva que se moviliza con suma facilidad, la cual está dividida en dos secciones. Componen la primera los soldados cumplidos, desde los 25 á los 32 años, y la segunda los mayores de esta edad hasta los 39. Antes de la última guerra constaba aquella de 130,000 hombres, y esta de 120,000. Resulta, pues, que sin contar la landwher de las nuevas provincias anexionadas y la correspondiente á los Estados federales, la cual podrá ascender á mas de 90,000 hombres, Prusia puede poner sobre las armas en un momento dado, gracias á su admirable organizacion militar, un ejército con la suficiente instruccion para entrar en campaña, de 726,000 hombres, todos de 20 á 39 años.

Ahora bien: si á esta cifra se añaden los ejércitos de los Estados sur-alemanes, que forzosamente tendrán que aliarse á Prusia en caso de una guerra, y las reservas de los Estados federales, en donde se ha adoptado ya la organizacion prusiana, no es aventurado calcular en 900,000 hombres los que la Alemania (escepto el Austria) pueda poner fácilmente sobre las armas.

La cuestion del Pacífico y la prensa española.

Generalmente la prensa de Madrid pide un dia y otro una accion enérgica en los mares del Pacífico. No así la de las provincias, donde los diarios de Bilbao, Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, puertos, que mantenian algunas importantes relaciones con la América un dia española, piden una paz digna, y se oponen á nuevas aventuras en aquellos mares. Como deseamos que todas las opiniones sean conocidas, hé aquí la de *El Comercio* de Cádiz:

«Fuimos y seguimos siendo contrarios á todo proyecto de nuevas aventuras guerreras en el Pacífico, porque teniamos y tenemos la conviccion de que si otra vez enviásemos allí nuestra escuadra, nos sucederia exactamente lo mismo que en la ocasion anterior, que no encontraríamos enemigos á quienes combatir, sino repitiendo bombardeos como el de Valparaiso ó del Callao, de los cuales no reportaríamos mas ni menos gloria que la que hemos reportado ya, ni en el último resultado conseguiríamos otra cosa que dejar las cosas como hoy se hallan.

Bastaba, pues, á nuestro objeto, sostener la escuadra en pié de guerra lo mas cerca posible del Pacífico, como una amenaza constante á aquellas repúblicas, que las obligue, ó á venir á buscarnos en condiciones notoriamente desventajosas para nuestros enemigos, ó á prolongar sus armamentos navales y terrestres, lo que les impone gastos enormes que de seguro no han de poder sufragar por mucho tiempo.

Esta conducta seguida con perseverancia traerá necesariamente la paz, y no una paz impuesta por medio de la fuerza que deja siempre trás sí ódios y antagonismos profundos, sino la paz verdadera que nace del convencimiento de que no tiene objeto ninguno la guerra.

Poco mas de un año ha trascurrido desde que, retirando nuestra escuadra del Pacífico, tomamos esta actitud meramente preventiva, y ya la opinion pública en Chile y en el Perú empieza á cambiar en sentido pacífico, porque los enemigos mas encarnizados de nuestro pais comprenden perfectamente que en las hostilidades ilusorias contra España, ellos son los que todo lo pierden, sin que á nosotros puedan ocasionarnos ningun daño de entidad.

La verdad es que ni en Chile ni en el Perú hay valor todavía para proclamar la paz; pero que la opinion pública sienta ya los preliminares de ella, declarando imposible la continuacion de la guerra. Esto es ya mucho; es todo lo que, dadas las circunstancias actuales y las prevenciones injustas contra España, podiamos desear.

Lo que falta vendrá naturalmente por la fuerza misma de las cosas, porque no es sostenible una situacion en la cual las repúblicas del Pacífico están condenadas á sufrir los inconvenientes de la guerra, sin ninguna de las ventajas que habria de proporcionarles la paz.

A la paz llegaremos, pues, y llegaremos honrosamente, justificando una vez mas el desinterés completo de nuestra política en América, si perseveramos como es de esperar en la conducta que hemos seguido hasta ahora.»

Italia.

Leemos en el diario *La Italia* del 3 de agosto:

Dos buques de guerra italianos, uno de los cuales es el *María-Adelaida*, están cruzando en las aguas pontificias, á la vez que dos piróscafos romanos.

Parece que esos buques tienen por mision, vigilar toda clase de embarcaciones que se acercasen á esas playas, con el fin de oponerse á todo desembarque de los Garibaldinos.

—Leemos en la *Gazette de Florencia*:

Varios diarios al hablar de la operacion sobre los bienes eclesiásticos parecen considerar como una sola y misma cosa lo que hace el objeto de dos. Una cosa es la emision de las obligaciones hasta la concurrencia de 400 millones, otra es la venta de los antiguos bienes de la Iglesia. En una palabra, las obligaciones, en nuestra idea, no son mas que una moneda especial con la cual se podria comprar esos mismos bienes.

Son dos pues las operaciones y no una.

La ejecucion de Maximiliano.

Nuevos y dolorosos pormenores sobre la ejecucion de Maximiliano dá una correspondencia de Méjico del 23 de Junio, recibida por *La Independencia Belga*. Nuestros lectores los leerán sin duda con la misma emocion que en nuestro ánimo han producido:

«Poco despues de su llegada á Querétaro en Febrero, fué atacado el emperador de una disentería, que se fué agravando durante el sitio. Quince dias antes del juicio, tuvo que quedarse en cama, y el dia del Consejo no pudo presentarse en persona.

La ejecucion se verificó en la plataforma del cerro de la Campana, á donde cuatro hombres hubieron de llevarle en una silla. Miramon y Mejía iban á su lado.

Cuando hubo llegado al centro del cuadro, el capitan de la compañía encargada de la ejecucion, se acercó á él y le rogó no le quisiera mal á causa del penoso deber que estaba obligado á cumplir. El emperador le estrechó en sus brazos, enterneciendo esta escena á todo el mundo: muchos militares lloraban.

Miramon y Mejía habian sido sentenciados como traidores á recibir la muerte por la espalda. Maximiliano debia recibirla de frente, y pidió como un favor que no le apuntaran al rostro, para no aumentar la pena de su madre, que querria contemplarle por última vez. Este deseo piadoso fué respetado. Permitiósele tambien morir entre sus dos generales, dándoles la mano. Miramon, vuelto de espaldas, estaba á su derecha; Mejía á la izquierda: el emperador, mas alto que ellos, los dominaba á entrambos; vestia completamente de negro, y el frac, abrochado, tenia en el lado izquierdo una placa de plata cincelada; su sombrero, de alas anchas á la mejicana, cubria su cabeza.

Despues de hacer fuego y disipado el humo, se vió que el emperador habia caido de espaldas y los dos generales hácia adelante: Mejía era el único que no se movia. El emperador agitaba violentamente las piernas y la cabeza se movia de un lado á otro. Miramon habia caido algo en diagonal y sus piés casi tocaban al emperador. El sargento que debia rematarle tuvo que pasar por encima del cuerpo para cumplir su triste mision. Le tiró á la cabeza, cuyos movimientos cesaron; pero continuaba moviendo las piernas. Como ningun soldado tenia el arma cargada, el sargento hubo de volver á cargar; pero estaba tan aturdido que no acertaba, y para hacer fuego, tuvo que tirar la baqueta al suelo, porque no podia colocarla en su sitio. En seguida todo acabó.

Creo que la mayor parte de los habitantes de Méjico son mas republicanos que monárquicos; pero el sentimiento causado por la muerte del emperador ha sido general, porque Maximiliano como hombre, se habia granjeado las simpatías hasta de sus adversarios. Era tan afable en su trato que se ganaba los corazones.

La muerte del emperador no es por desgracia la última palabra de la situacion. Cuatrocientas ó quinientas personas de las primeras familias de Méjico están comprometidas: los treinta y cinco de la comision nombrada por Forey al llegar; los doscientos quince individuos de la Asamblea de notables que proclamaron el imperio; los consejeros de Estado, ministros y altos funcionarios civiles y militares, todos tiemblan por su vida y temen las venganzas del partido vencedor. Únanse á estos los parientes y allegados, y se comprenderá el terror y desolacion que en Méjico reina.»

—El *Morning-Herald*, de Lóndres, asegura en sus correspondencias de Méjico que pasan de 2.000 las ejecuciones que desde la muerte de Maximiliano han tenido lugar en diferentes puntos de la república; que entre los presos mas amenazados de muerte se encuentra el ministro de Estado de Maximiliano, Sr. Lacunza, y su confesor, el padre Fisher; que á millares han sido arrojados á la calle los frailes y monjas; que ningun negociante estranjero, especialmente alemanes y franceses, puede vivir con seguridad en Méjico, y que aquel pais se ha convertido, usando las palabras mismas del diario inglés, (al cual dejamos toda la responsabilidad de sus asertos) en un infierno terrenal.

—Los periódicos norte-americanos continúan anatematizando la conducta inhumana de Juarez y protestan contra la política imbécil y humillante, á su juicio, del Gobierno de los Estados-Unidos. «Maximiliano, dice *La Tribuna* de Nueva York, no era sospechoso de sentimientos anti patrióticos y anti-liberales; ha sido ejecutado, y se nos arroja su cabeza como guante de desafío. Habíamos pedido como única concesion que se respetase su vida, y hemos recibido el mas completo desaire.»

La Princesa de Salm-Salm.

Los periódicos de Nueva-York traen algunos detalles sobre lo ocurrido antes y despues de la muerte del Emperador Maximiliano. El corresponsal de uno de estos periódicos refiere estensamente una entrevista de la princesa Salm Salm con su esposo y Maximiliano, encerrados en un mismo calabozo en el convento de las Capuchinas.

El que habla es un testigo ocular. Se hallaba con los dos prisioneros cuando se esperaba á la princesa, que habia marchado á San Luis de Potosí á solicitar de Juarez algunos dias de espera.

«Debia haber llegado ya, decia ansiosamente el príncipe de Salm. Habrá hecho lo que haya podido».

Luego se levantó y comenzó á pasear por la sala. Los lentes que tenia puestos se le cayeron, sin que lo notase. Tenia las manos á la espalda y se apretaba febrilmente los dedos. Intentó entonar un aire, pero no pudo conseguirlo.

Maximiliano se sentó en la silla que habia quedado vacante. Durante algunos momentos, permaneció callado. Luego, levantando la vista, con una agradable sonrisa, dijo al corresponsal del periódico:

—¿Sois americano ó mejicano?

—Soy los dos á la vez. He nacido en Guadalajara, pero he vivido en los Estados-Unidos.

Sonriendo aun el archiduque continuó:

—A los americanos, supongo, no les desagradará la noticia de mi muerte.

—Creo lo contrario: no es un pueblo á quien regocije un suceso semejante, y espero que no recibirán esa noticia.

—Lo veremos.

Y el semblante del archiduque se cubrió de un tinte sombrío al pronunciar estas palabras, y hablando consigo mismo, murmuró: «He hecho lo mejor que me ha sido posible. Me han engañado. Temo que lo sientan.»

Y apoyó su cabeza entre las manos. El corresponsal contemplaba á los dos prisioneros, el uno inmutable, el otro paseando de un lado á otro por la habitacion.

El ladrido de un perro en la calle, llena de gente, el ruido de las diversiones en los edificios inmediatos, las voces de los soldados, todo agitaba aquella mansion del dolor.

Así pasaron algunos minutos.

Entonces se oyó ruido en la calle. La pesada puerta esterior se abrió, y un soldado anunció en seguida:

—¡La señora!

Un segundo despues el príncipe de Salm recibia en sus brazos á la recien venida. Era su muger, la esforzada mensagera. Llegaba de San Luis, de conferenciar con Juarez. Su rostro estaba quemado por el sol, y en él se pintaba la fatiga, roto su calzado; todo su cuerpo temblaba de debilidad nerviosa cuando colocó su mano sobre el hombro de su marido.

El archiduque se adelantó entonces, esperando ansiosamente su vez. El príncipe de Salm preguntó con un suspiro:

—¿Has conseguido algo? ¿Que ha dicho Juarez?

—Harán lo que han dicho en sus despachos. Han concedido el plazo.

Luego volviéndose á Maximiliano.

—¡Oh! ¡Vuestra Magestad!.... Seria tan dichosa....

Maximiliano tomó la mano de la princesa y la besó.

—¡Qué Dios os bendiga, señora! ¡Sois demasiado buena para aquel que teme no poder jamás seros útil.

La princesa se esforzó por reir.

—No desespereis; tengo aun algunos favores que pediros para el príncipe que está presente.

—Nunca teneis que rogarme para eso, contestó el archiduque conduciendo á la princesa hasta la silla de la prision. Venis desfallecida. ¿Estais fatigada? Muy poco podemos ofreceros. Príncipe, tened cuidado de vuestra.... Yo....

Y volviendo súbitamente la cabeza, Maximiliano se dirigió rápidamente á la ventana. Era fácil saber por qué. Contenia su dolor, pero podia casi oirse (por sus sollozos). El príncipe, apoyada una mano en el respaldo de la silla que ocupaba su mujer y estendida la otra hácia el archiduque, como en actitud de una muda pro-

---

FOLLETIN 48

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—Pues hombre,—dice el que no sabe la *guasa*,—usted sienta lo que quiera, hasta que eche las entrañas: todo lo que yo puedo hacer es acompañarle en el sentimiento.

—¡Ay! que usted no sabe,—dice el gitano,—que nosotros no podemos sentir delante de ningun castellano.

—¿Por qué no?

—Porque eso no es costumbre ni estaria decente.

—Y ya se ve, ó se marchan los convidados, ó se arma una *bronca*: si se arma *bronca*, cada uno sale por donde puede: y si es gente pacífica, la que echan los gitanos para sentir.

En cuanto están solos se sientan en el suelo; las mujeres se desmelenan; ellos se despechugan, y empiezan en coro chicos, grandes y medianos, unas lamentaciones y unas ponderaciones, y hacen unos aspavientos, que es para reventar de risa: y eso para que usted lo entienda, es por el alma de sus difuntos; y esas lamentaciones en música con guitarras y palillos y panderos, y qué sé yo cuántas cosas; eso es lo que se llama sentir, y eso es lo que hace sin ser gitana la señorita doña Casimira, mejor que todos los gitanos del mundo.

—Bien,—dijo el embozado:—¿y qué posicion ocupa esa señorita?

—La que le da la gana, caballero: cuando se cansa de estar en pié, se sienta; cuando se cansa de estar sentada, se tiende; y es la mujer que mas tiempo pasa tendida en el mundo; porque es flojilla.

—Mira no te tienda yo que no te levantes, pillo,—dijo el embozado;—contesta acorde, y vamos á ver si acabamos.

—Ha de saber usted,—dijo Belcebú,—que cuando yo bromeo con un hombre es porque le quiero; y aunque no le he visto á usted la cara, desde que usted me habló, le estoy queriendo: ahora, fuera de chanzas, la señorita doña Casimira se llama así, porque así la bautizaron en una parroquia de Chiclana; pero nadie mas que algunos de nosotros la conoce por ese nombre; ella tiene otro, que aunque me diera usted el oro y el moro, no se lo diria, ni las señas tampoco. ¡Toma! Y es muy posible que en algunas grandes casas donde usted vaya la diga usted: á los piés de usted, servidor de usted; y que la crea usted la persona mas respetable y mas rica y mas considerada del mundo; porque mire usted, señor, aquí en Madrid no se sabe con quién se trata, ni de dónde es cada uno, ni dónde ramió las primeras yerbas: ¡fiese usted! y sino ahí está usted que tiene usted traza de ser un señor de muchísimas campanillas, y está usted en despoblado, amparado por la noche, tratando con cuatro tunantes de la muerte de un hombre. Vaya usted á fiarse de lo que las gentes parecen. Pues bien, señor, la señorita Casimira es así como usted: en público, una gran señora, una señora respetable: en secreto.... ¡vaya! en secreto es lo mas perdido del mundo, porque si usted la oyera echar por aquella boca cuando está entre la buena gente: pero en fin, esto no es del caso.... lo que usted necesita es una hembra como un sol, con las entrañas mas negras que la pez, mas larga que de aquí á Filipinas, para que le meta en el cuerpo á ese señor una cosa conque le dé un cólico del cual no le puedan curar todos los médicos y todas las medicinas del mundo.

—Eso es.

—¿Y usted dice que usted dará la cosa conque se ha de hacer el cólico?

—Sí.

—Diga usted ahora claramente quién es ese señor; digo, el difunto.

—Ya teneis [illegible].

—Bueno, [illegible] acuerdo: alto, hermoso, blanco, rub[io], [ojos] [azu]les y una cicatriz como una lenteja [junto] al ojo izquierdo.

—Eso es.

—Y viste con mucha elegancia, ¿no es verdad?

—Sí, hombre sí, como una persona rica y muy rica.

—¿Y está de asiento en la calle de Atocha, número 60?

—Sí, casa de la marquesa de Vadillo.

—¿Es muy aficionado á ir siempre en carruaje?

—Por aficionado que sea, saldrá muchas veces á pié.

—Segun y cómo, porque si tiene escama, mire usted, si tiene escama, hasta para ir á la casa de mas abajo se meterá en el carruaje; porque, ¿quién le mete mano á un hombre que va en carruaje?

—Pero si no se trata de meter mano.

—Es verdad, tiene usted razon: á mí se me va siempre el pensamiento al mete y saca; porque será lo que usted quiera; pero una buena sobre la marcha....

—Nada, nada, la señorita Casimira.

—Bueno, á bien que á sus costillas de usted ha de ir, no la responsabilidad, sino el precio. Es lo mismo que el que va á una tienda y le dan un género que sirve para el paso, y el quiere otro género que hace el mismo avío y que cuesta cien veces mas. Y á mí, ¿qué? cada cual sabe lo corta ó lo larga que es su bolsa. Pero le voy á decir á usted el precio. Bajo de tres ó cuatro mil duros, digo, y eso será si se la coje de buen humor, no hay negocio: que como ella se engaile, yo no sé cuánto pedirá por aquella boca de claveles. Porque mire usted que en poniéndose á pedir la niña, como que se ha propuesto hacer dinero para casarse con su cuyo, que es un perdido, el mas feo y el mas sin vergüenza que usted se puede figurar, y el dia que la buena moza tenga para sostener el tren y la buena mesa y demás cosas á que se ha acostumbrado, aquel dia echa á rodar el ventorrillo y enseña la pinta á todo el mundo, y deja con los ojos en blanco á todo el que la mire: y ha podido casarse con un grande de España, porque aquello es un prodigio, una tentacion; pero no señor; su chulapito y adelante. Tentaciones me han dado de matar mil veces al tal Coquita; porque eso de que un cualquiera esté paseando y presumiendo de persona, solo porque ella le mantiene, y eso de ver que una persona tan decente como yo, capaz de tragarse un coche, ande mal vestido y mal comido, y mal bebido y mal querido... hombre, eso es cosa que atosiga.

—Estarás tú diciendo,—observó el embozado,—que yo soy una cualquier cosa, porque con el frio que hace y á la hora que es te estoy escuchando: pero te advierto que yo gusto de conocer á las personas con quienes trato, y el pez por la boca muere, y el que mucho habla, y esto con impertinencia, vale muy poco.

—Pues mire usted,—contestó picado Belcebú;—no se fie usted de lo que parece, porqué no; porque mire usted: á mí me pasa tambien, que cuando no conozco á una persona, la trasteo; y sé yo trastear mas pronto á un hombre que á un toro, ¿entiende usted? Y puede ser muy bien que si usted me ha dejado hablar por descubrirme á mí, yo haya hablado por taparme de usted. Ea,—añadió engruesando la voz y tomando el tono imperativo del bandido que ni teme ni debe.—Vamos á acabar en dos palabras, porque puedo picarme y echarlo todo á rodar, y usted no sabe con quién habla.

—Pues mira,—dijo el embozado;—ahora es cuando me gustas; al negocio; ¿cuándo ves á esa mujer?

—Esta misma noche.

—¿Cuándo me traes la contestacion?

—Esta misma noche; váyase usted con uno de estos, y en una casa que está allí mas allá, le recibirán secretamente y le pondrán cama donde esté á gusto. Torrezno, llévate á este caballero y métele en la casa por el postiguillo del tio Chapuz.

Apenas habia dicho Belcebú estas palabras, cuando Chapuz, que con Pablo estaba escuchando, como sabemos, se escurrió rápida pero silenciosamente, y luego, gracias al exacto conocimiento que tenia del terreno, dió á correr.

Sin hacer ruido tampoco llegó al postigo, le abrió, cerró, se metió en su cuarto, soltó la capa y la gorra sobre la cama, y luego se quitó el chaqueton y el chaleco, y se echó abajo los tirantes.

—Llamaron. Chapuz se quitó los zapatos.

Volvieron á llamar.

Chapuz contestó desabridamente y con una voz semejante á la de una persona que aun no ha despertado bien:

—¿Qué se ofrece? Aquí no hay posada.

—Soy yo, Chapuz,—dijo una voz muy conocida;—abre.

—¡Ah! ¿eres tú Torrezno?—dijo Chapuz modificando el acento.

—Sí, hombre, yo soy; pero abre, que importa.

—Espérate á que me ponga los calzones y encienda luz.

La luz estaba encendida.

Era un cabo de vela de sebo, puesta en una palmatoria de barro.

Chapuz salió al pasillo que conducia al postigo, y le abrió.

Estaba desgreñado, medio desnudo, descalzo, con toda la apariencia, en fin, de quien acaba de salir de la cama.

—Entre usted,—dijo Torrezno al embozado que le acompañaba.

Este entró sin desembozarse.

—Aquí te traigo este caballero,—dijo Torrezno,—y es menester que le acomodes por dos ó tres horas.

—¿Y quién lo manda eso?—dijo Chapuz.

—El baratel,—contestó Torrezno.

—¡Hola! ¡con que este caballero es de los nuestros!—dijo Chapuz.

—Este es un caballero que nos necesita y nos paga bien, y tú entrarás á la parte.

—Vaya, bueno, bien; pues venga usted conmigo.

—Entonces yo me voy,—dijo Torrezno,—para darle parte al baratel de que está ya acomodado este señor.

—Por mi parte,—dijo Chapuz,—ya podias haberte ido, porque maldita la falta que me haces.

—Gracias, gracioso,—dijo Torrezno;—puede ser que no digas siempre lo mismo.

—Pues hasta lo que venga,—contestó Chapuz.

Torrezno se fué, y Chapuz cerró la puerta, pensando para sí:

—Este señor debe ser muy rico, segun les ha prometido dinero á los otros: no se sabe quién es este señor, y es menester saberlo por lo que pueda ocurrir. Vamos, señor,—dijo mientras cerraba el postigo;—voy á llevarle á usted á la mejor habitacion de la casa, aunque, no sea mas que por la persona que le envia.

Y echó á andar hácia el patio.

El embozado siguió tras él.

Chapuz tomó por las fementidas escaleras, y condujo al embozado á la habitacion que habian ocupado Verbato y Rafaela.

Allí no quedaba nada mas que la mesa labrada con las puntas de los cuchillos de los subordinados de Verbato, el diablo pintado en la alcoba, las paredes cubiertas de inscripciones y dibujos, el banco, tres sillas y el sillon de anea forrado de pieles de borrego.

El embozado no se descubrió.

Chapuz se quedó mirándole de hito en hito.

—Vamos, mucho tiene usted que guardarse,—dijo;—cuando ni aquí se desemboza usted.

El embozado se desembozó, pero fué lo mismo.

Tenia puesta una cumplidísima careta de seda negra; ó mejor dicho, un capuz de seda que le cubria completamente la cabeza, sin dejar ver otra cosa que dos pequeñas aberturas para los ojos; y además, sobre estas aberturas estaban pegados cristales ahumados, lo que daba á aquella especie de antifaz un aspecto estraño.

—Pues señor,—bueno;—dijo el tio Chapuz:—cuando usted no habla ni se descubre, será por algo; yo no tengo mas que ver, oir y callar. Ahora subirán una cama, y si quiere usted cena, se la traerán tambien.

El encubierto hizo con la mano una señal negativa.

—Bueno, bien, como usted guste: ahí le dejo á usted esa luz mientras se trae otra mas decente.

Y se salió á oscuras; bien que para andar por aquella casa, para nada necesitaba la luz; tenia cogido admirablemente el [illegible] espion de todo el mundo, y no habia cuarto junto á cuya puerta no se pusiese á escuchar tan pronto como notaba algo estraño ó algo que de averiguar fuese.

El tio Chapuz era el vigilante de aquella casa, el esbirro por decirlo así.

Por lo tanto, cuando mas familiar le era aquella casa, era á oscuras.

Bajó: su hija y su mujer estaban de punta y completamente vestidas, porque habian oido que habia caido algo que hacer.

La tia Canarja era todavía una mujer vistosa, aunque demasiado gruesa y demasiado ordinario.

La Toñuela era una morena muy espresiva, muy viva, insinuante y traviesa, y además de esto muy curada de espanto.

Vestia con cierta gracia su traje de artesana; es decir, un vestido de percal inglés, color de hoja seca, con labor de hojas de rosal verde, y pañuelo de seda de la India sobre los hombros, cogido al talle.

Una estrecha cinta negra al cuello hacia resaltar su moreno limpio y pálido, y sostenia un medalloncito de plata que la Toñuela guardaba en el pecho, y que contenia una pequeña estampa de la Virgen del Cármen por un lado, y por otro, pelo de dos ó tres novios.

Esta muchacha era desenfadada, de las que se llaman de rompe y rasga, y no habia mas que ver la espesa raya de sus cabellos, seguida de derecha á izquierda, los dos grandes rizos que la cubrian las sienes y gran parte de las mejillas, y la peineta de metal dorado puesta de través, para echarse á temblar suponiendo solo que aquella real hembra se pusiese pálida, se le encarnizasen los ojos, y echase mano á la navaja.

Ella era la que por una broma dada fuera de tiempo, habia hecho perro perdiguero á Belcebú.

Verdad es que Belcebú, que estaba bebiendo aguardiente en un vaso redoblado, le habia tirado el vaso con tal fuerza, que le habia partido la ceja derecha, causándola una grave herida de que estuvo muy mala.

La cicatriz no habia desfigurado á Toñuela, es decir, no habia alterado la suave curvatura de

GACETILLA

TELEGRAMA

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

L. M. GOTTSCHALK

TRAVIATA

VICTOR PISANI

Teatro San Felipe

ANTONIA SEGURA

UN DRAMA NUEVO

GRAN SALON

REMATES

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE, PRUÉBESE



Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de

Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
é inflamaciones de la garganta y del pecho.

y con fama verdaderamente asombrosa la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el [illegible] de tubérculos

PECTORAL DE ANACAHUITA

es un jarabe delicioso [illegible] ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de tan tales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de [illegible] vegetales [illegible], como [illegible], todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.

De venta. En todas las principales boticas de esta ciudad.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE

BRISTOL
EL GRAN REMEDIO

Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HIGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!

Estas píldoras están preparadas expresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurable.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Higado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesía,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y específico que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

En venta—Por mayor en las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.—Por menor, en todas las boticas de esta ciudad.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras.
Y toda clase de Erupciones Escrufulosas y Escabiosas.

También es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blanco,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Higado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.
garantiza que esta preparacion mas pura y poderosa [illegible]

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso digestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

S. 3-1 m.

Hótel Washington
Esquina Washigton y 1.° de Mayo

Los dueños de este hermoso establecimiento, habiendo refundido con este el Restaurant «Villa de Nápoli», ofrecen á sus favorecedores buen trato, esmerado aseo, comida excelente, á los siguientes precios:

		SALA PARTICULAR.	
Pension entera	$ 20 por mes.	Pension entera	$ 25 por mes.
Id. media	» 14 id.	Id. media	» 18 id.
Comida	» 0.60	Comida	» 0.80
Almuerzo	» 0.50	Almuerzo	» 0.60

CUARTOS AMUEBLADOS A PRECIOS EQUITATIVOS.
El comedor estará abierto al público hasta la una de la noche.

S. 15-perm.

FOTOGRAFIA
MASONI
99, Calle del Rincon, 99
Saca toda clase de retratos.

m27 p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Socios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benítez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Mata y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumaran y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Dumecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,335	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83
o3-un año

Fotografia MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.
m-7perm

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 16 de Octubre de 1869
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
« « Juan Anchorena, Vice-Presidente.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

ju20—pm

Empresa del Teatro de Solis
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Deseando la Comision Directiva del Teatro Solis, no prolongar por mas tiempo su período administrativo, invita á los Sres. accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el próximo domingo 22 del corriente á las 12 del dia, con el objeto de elegir la nueva Comision Directiva, de recibir la rendicion de cuentas de la actual, y de proceder á la vez á la discusion en particular de los Estatutos presentados por la comision especial, que fueron aceptados en general en la sesion del dia 1° del corriente.

NOTA—Se suplica á los Sres. Accionistas que por ignorarse su domicilio ó por cualquier otra causa, no hubiesen recibido el impreso que contiene el Proyecto de Estatutos, se dignen mandarlo buscar á la Secretaría de la Comision en el mismo teatro todos los dias de 1 á 3 de la tarde.

set. 15-7p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª seccion, fecha [illegible] del corriente, se hace saber: que á solicitud de Da. Bárbara Martorell, en los autos que sigue con el sucesor de D. Fernando Martinez, se ha exhibido á la referida sucesion de enagenar los campos, que á virtud de sentencias ejecutoriadas, posee entre Caballero, Villasboas y Cuchilla que vierte aguas al Yí y Rio Negro, en el Departamento del Durazno—[illegible] 13 de 1867.—Manuel Sanchez—escribano de lo Civil 2ª seccion.

set. 15-8p.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135—Treinta y Tres—135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchillería y tijetería, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon.

m. 1-perm.

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y Cª
CALLE 18 DE JULIO NUM. 220.

En dicho establecimiento existen todas las fotografías que hizo Bate y Ca.—En esta fotografía se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa.

jn. 29-3m.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 165.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. Jules Robin y Ca., tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. Jules Robin y Ca., se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. J. Lafitte.

Edicto Juzgado de Paz de la 5ª seccion—Por el presente cito llamo y emplazo á don Pedro Silveira para que por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado en el término de diez dias contados desde su publicacion á estar á derecho en la demanda que le pone don José Javier por cobro de pesos previniéndole que de no comparecer se procederá con arreglo á derecho. Aguada, Setiembre 12 de 1867.—Francisco Castro, Juez de Paz.

st. 13-10p.

Estado Mayor General

La revista de Comisario del presente mes, se pasará el dia 15 del corriente, y desde el dia 16 hasta el 20 concurrirán á esta oficina todos los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. á justificar su existencia personalmente, los que recidan en el Departamento de la Capital, y los que se encuentren enfermos la harán por medio de certificados expedidos por el Juez de Paz, Comisario de Policía ó Tenientes Alcaldes de la seccion respectiva.

Los Sres. Gefes y Oficiales residentes en los Departamentos de Campaña lo efectuarán ántes del dia 20 enviando los certificados competentes de las autoridades de la jurisdiccion en que vivan.

Montevideo, Setiembre 7 de 1867.
Juan M. de la Sierra.
Gefe encargado del Despacho del E. M. G.
set. 8—10p.

RIFA
DE UN CUADRO AL ÓLEO
EL BESO
A 2 $ mjn. cada número.
Casa Gally y Ca. calle Rincon núm. 87. jl. 12-1 mes

RAVIOLI
Al Hotel de Italia

Se hace saber al público que las encomiendas por los Ravioli del domingo se reciben hasta las 5 de la tarde del sábado; después de esta hora es imposible recibir mas encomiendas. Lo [illegible] por los Ingenieros del jueves.

st. 12-1p.



DILIJENCIAS
LA ESTRELLA
DE CANELONES Y SANTA LUCIA
LA GUADALUPE
De Canelones y Santa Lucía.

Estas dos diligencias salen de Montevideo para Santa Lucía todos los dias con escepcion del domingo y de Santa Lucía y Canelones para la capital todos los dias con escepcion del Domingo. Agencia en Montevideo: Hotel de Roma Plaza independencia.
« Canelones Casa de don Manuel Perez.
« Sta. Lucia « Luis Machegast.
Sus propietarios Napoleon Ferrer y Domingo Larraura.

st. 6-15p.

SUMAMENTE BARATO
ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
141—CALLE DE LOS ANDES—143
Frente á la Confitería de la buena moza

Las familias que quieran honrarnos con su confianza encontrarán en este establecimiento, no solamente el mejor surtido de calzado, sino tambien lo mas selecto y flamante que se haya fabricado, hasta ahora en las mejores fábricas de Europa para señoras, niñas, hombres y niños, todo á un precio sumamente barato.

g. 27-1 mes.

Buena especulacion

Se vende por ausentarse su dueño del país la Casa conocida por el Hotel de Londres sita sobre el puerto de Frax Bentos (Villa de Independencia). Esta propiedad construida expresamente para hotel, tiene un gran porvenir atento su localidad, la finca gana en la actualidad [illegible] y nueve pesos moneda nacional, mensual, sin hallarse toda alquilada. Los interesados deben dirigirse á la misma casa en donde existe su dueño, y en Montevideo al señor don José A. de Freitas calle del Cerrito núm. 116, frente al Banco Mauá.—Montevideo, Setiembre 2 de 1867.

set. 3 1mes.

DR. GUILLERMO SUHR
MÉDICO
225—CALLE DEL SARANDÍ—225
CONSULTAS DE LAS 2 A LAS 4 DE LA TARDE
ag. 21-1 mes.

Fábrica de camas de fierro

Esta única fábrica de camas que acaba de abrirse, sita en la calle del Uruguay núms. 237 y 239, hace saber al público en general y á sus favorecedores que acaban de recibir un completo surtido de camas francesas y lavatorios franceses y camas de última construccion del país; tambien se venden por docenas, y cunas económicas, á precios muy equitativos, los que gusten favorecernos serán muy bien servidos.

st. 10-15 p

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1° de 1867.—El Gerente.

jl. 9 perm.

F. POMMERENCK Y C.ª
TAPICERIA y MUEBLERIA
Calle del Sarandí núm. 227

Se recomienda al público por el buen gusto, el trabajo sólido, y los precios moderados habiendo escogido las cosas las mas modernas en su reciente viage á Europa.

set 3-1 m

Se Vende ó se Arrienda

Una atahona con dos asientos, con sus correspondientes mulas, listas para trabajar, en dos piezas de material, situada en las puntas de Pando, casa conocida por la azotea de Bonilla, en la misma orilla del camino que va para el Cerro Largo; para tratar, ocurrir á la calle de Paysandú, núm. 144, al Sr. Gonzalez.

Ag. 24-1m.

Para Canelones

Desde el 16 del corriente el carruage de D. Manuel Passos hará la carrera de Montevideo á Canelones y vice-versa al mismo precio que las diligencias—Sale de Montevideo los dias Mártes, Jueves y sábados; de Canelones los Lúnes, Miércoles y Viérnes. Oficina en el Hotel de Roma Plaza Independencia.

st. 16 8p.

MERCERIA
DEL
PÁJARO
123—Ituzaingo—123

E baratillo de juegos de composicion finos, á 18 $ el juego de café y té. La misma casa tiene terrenos en el Cerro para vender—Lucio Martinez y Ca.

ag. 23-1 mes.

SAL DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 30.

st. 15-perm.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.

Mas de doscientas curas radicales de quebraduras obtenidas con los bragueros de esta acreditada fábrica.

La Tutelar reformada

Por indicacion de la Junta de Vigilancia y resolucion aprobada en la última Junta General de Socios suscritores, se han hecho en esta compañía las importantes modificaciones que á continuacion se espresan, que empezarán á regir desde 1.° de Enero del año próximo:

1.ª Conversion de los títulos del 3 p% consolidado que posee la Compañía en otros valores de empresas particulares, bien conceptuados, negociables en la Bolsa, que ofrezcan mejores resultados y no estén tan sujetos á las crisis políticas.

2.ª Anulacion completa de las caducidades, fées de vida y bautismo, pérdida de capital é intereses, pudiendo liquidar todos los años en 1.° de Enero, y retirar sus haberes en todo ó parte.

Innovaciones tan trascendentales han de devolver á la «Tutelar» el inmenso crédito de que ha gozado en años anteriores, y que solo las exigencias rigorosas de sus Estatutos y la depreciacion de los valores del Estado han podido destruir.

Al frente de la «Tutelar» se halla hoy la Sociedad Española de Crédito Comercial, creada por los Sres. Ubagon hnos. y C.; establecimiento fundado en Madrid por acciones con cinco millones de pesos fuertes de capital efectivo.

S. 3-15 p.

GRAN NOVEDAD
EN EL
BARATILLO
ORIENTAL
Calle de San José número 140.

Se ha recibido por el buque «Don Quichotte» recien llegado del Havre, un selectísimo surtido de artículos de novedad para la estacion, que se han de vender á precios módicos.

set. 5-15 p.

Por 60 pesos mjn.
SE PUEDE COMPRAR UNA
RICA MÁQUINA
DE COSER
En la Armeria de Leon Escoffon, Ituzaingó 128.

Todas las máquinas vienen de la fábrica de Kaysser y Planer (sistema Singer) que han sido admitidas en la Exposicion de Paris de 1867.

st. 5-1 mes.



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparacion. — á supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas curan prontamente con el Jarabe de quina ferruginoso.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemotte; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Jaquecas, Nevralgias, Dolores de Cabeza, Diarrheas y Disenterías
CURACION INMEDIATA POR
INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, la disenterías á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Botería Nueva
CALLE 25 DE MAYO 125

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al público en general que ha recibido un grande y variado surtido de calzado de las mejores fábricas de Paris y otros puntos: botas y botines de Mello, calzado de señora de todas clases y para niños; hay tambien un rico surtido de balijas, el todo á precios moderados.—P. Courtade.

st 15-15p

A LAS CASAS
DE COMERCIO
Y OFICINAS

En la «Librería Argentina» calle de las Cámaras núm. 71, se ha recibido un completo surtido de libros en blanco—MAYORES y DIARIOS con guarniciones de cobre, de rico papel y con el DEBE y HABER litografiado en los encabezamientos—Libros rayados y sin columnas, id de memoria, etc. etc.—Papel rayado (doble formato del de oficio) como para estados, etc. con y sin columnas—Papel de oficio, de cartas, florete español de esquelas, etc., etc. Rica tinta inglesa para escribir.

st 15-3p-3°. pág.

Banco Comercial.

Los señores suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las rentas de Mercados, Corrales y Tablada, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses vengados—Montevideo, Setiembre 7 de 1867.—J. G. Ingouville.

st. 8-8p.

Banco Comercial.

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno denominado de Guerra, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, Sbre. 7 de 1867.—J. G. Ingouville.

st. 8 8p.

Secretaria del Instituto

En cumplimiento de lo dispuesto se cita al preceptor D. Eduardo Torres para que se presente en esta oficina.—Montevideo, Setiembre 6 de 1867.—Dermidio De-María—Secretario.

st. 8-10p.

SCHIEDAM
SCHNAPPS
AROMÁTICO
DE STOLTE,
Cordial superlativo, tónico, deurético, antidispéptivo y vigorador.

Este brebage medicinal se manufactura por su propietario, en Hontedam, en Holanda, y se garantiza ser no solamente puro, y libre de todo ingrediente y efectos perjudiciales, sino de la mejor calidad posible, sus propiedades estraordinarias medicinales en el mal de piedra, la gota, el reumatismo crónico, casos incipientes de hidropesía, flato, dolores cólicos, del estómago ó intestinos, ya sea en los adultos ó en los niños. En toda clase de obstrucciones de los riñones, la vejiga, y los órganos Urinarios, en dispepsia, ya sea aguda ó crónica, en debilidad general, circulacion torpe de la sangre, inadecuada asimilacion de los alimentos y la atenuacion de la energía vital, están plenamente reconocidos por toda la facultad de medicina, y aconsejados en las autoridades escritas mas elevadas. Agentes en el Rio de la Plata—G. Peltzer y Cª—Calle Zavala 138. Se vende en todos los almacenes.—Carlos Wolte.

set. 4-15p.

CASA DE PARTOS
63—CIUDADELA—63

Madame Martin, Partera de primera clase de la Facultad de Montpellier y aprobada por la Junta de Higiene de esta República, notando la falta que hace un establecimiento de esta clase donde las personas que vienen de la campaña puedan ser asistidas con todo esmero, ha establecido en su casa piezas amuebladas para las que quieran ocuparlas.

Aquellas personas que se interesen pueden ocurrir á cualquiera hora del dia ó de la noche, con toda la confianza como si fuera en el centro de su familia y á precios módicos.

ag. 18-1 mes.



Ojo á los zapateros

Se venden ricas cañas de bolillado 16 á 20 reales el par en la Zapatería de Tellomas calle del Rincon 272 y en la Hormería calle del Cerro 77.

ag. 26-1 mes.

Barbero

Se precisa uno calle Ibicuy núm. 20.

st. 10-8p.

Talabarteria Alemana.
CALLE 18 DE JULIO Nº. 151

En este establecimiento se halla un surtido completo de los artículos mas modernos pertenecientes al ramo de talabartería y lomillería que se vende por mayor y menor y se garante por el trabajo como por los materiales. Coronas negras fabricadas por un nuevo sistema con muy variados bordados que tienen gran aceptacion en campaña. Llama la atencion de los señores negociantes de campaña que deseen comprar por mayor obtendrán á precios muy ventajosos.

st. 8-1 mes.

A LOS SEÑORES
FOTOGRAFOS
DE LA
AMÉRICA DEL SUD

En la Fotografía «Libertad» de Martinez y ca. se enseña el sistema mas moderno conocido presentemente en Europa, garantiendo que hasta hoy no ha habido ni hay establecimiento de Fotografía que haya usado dicho sistema en América.

Este sistema se titula «Sistema doble fondo abrillantado y con color.»

El que guste puede apersonarse á Martinez y Ca. Fotografía Libertad calle 25 de Mayo núm. 231 en la seguridad que en pocos dias se enseñará este hermoso y nuevo sistema.

ag. 30-1 m.

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
Erisipela, Herpes, Arestin, Mal de San Lázaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS

El que suscribe ofrece á los que padezcan las mencionadas dolencias, específicos infalibles y garantidos, como lo pueden atestiguar por numerosos testimonios que á sus especificos deben la recuperacion de la salud.

No es una especulacion, el charlatanismo en la salud que se ofrece á la humanidad que sufre.

Calle del Cerrito núm. 245.

Roque Vila.

jl. 30-perm

AVISO!
Y PREVENCION

Se suplica á las personas que han comprado artículos hay tiempo al contado en la casa de Remate de Antonio Diaz hijo, se sirvan pasar á abonar sus cuentas, si creen que ya es tiempo de satisfacerlas.

st. 10-15.

COCHERIA
ORIENTAL
En la Plaza Independencia

Se avisa al público que desde hoy encontrarán coches prontos de primer clase al precio de peso y medio por hora de dia y de noche con tílburis de capota y sin ella, las familias que quieran un cochero bien vestido será convencional lo mismo se encarga de coches para entierros á dos pesos.

st. 11-perm.

Otra vez al público.

Dejamos al buen criterio de los licitadores de los terrenos del Cerrito, la contestacion á la réplica que hace el rematador D. J. G. Previtali á nuestro aviso «Al público», sobre que no pueden enagenarse dichos terrenos; apoyando nuestro aviso en el Auto de 21 de Agosto ppdo. del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, en el cual nos considera parte en el litis, á que nos ha obligado establecerle el apoderado general de la testamentaría de Viana y Achucarro D. Andrés Viana, quien en su calidad de apoderado, tiene que contestar derechamente á la formal demanda que le hemos interpuesto ante juez competente, segun así lo dispone el referido auto, y en cuya demanda figuran los terrenos del Cerrito de la Victoria, los dilatados campos del Cerro-Largo, San José, Florida, Canelones y fincas urbanas en esta capital etc., cuyos bienes detenta, como ya lo hemos dicho, la sucesion de Viana y Achucarro.—Juzgue ahora el público.—José A. Maciel, Isidora Sosten y Achucarro de Maciel.

st. 11 5p.

MÁQUINAS
DE COSER
CALLE DE LA COLONIA NÚM. 66.

El maquinista que suscribe se encarga de la compostura de las máquinas de coser de todo sistema—Trabajo garantido y precio equitativo. La esposa del maquinista da lecciones de costura en su casa ó á domicilio.

st. 15-1 mes.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ m/c. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ m/c. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

DEPOSITO
DE
CERVEZA
DE BAVIERA
Calle del Cerro núm. 11.

En la casa del abajo firmado se ha recibido nuevamente de la acreditada cerveza de Baviera marca Efringen, en cajones de 4 dos docenas.—H. G. Beuck—Calle del Cerro 11.

st. 6-10p.

ATENCION
RELOJERIA—25 de Mayo, 415

Se venden y se componen relojes tanto de bolsillo como de pared y sobremesa, todo á precios muy equitativos con garantía de año y medio.

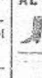
set. 3-2 meses.

CAMPO

SE VENDE—Un establecimiento de campo sito en el departamento de Soriano con 10,000 ovejas mestizas finas, 250 animales vacunos y algunos caballos. Las ovejas son de superior calidad, pues este año se vendieron sus lanas á 37 rs. El campo queda con un arriendo de 5 años, y tiene poblacion, corrales etc. El que se interese acuda á la barraca de D. Juan D. Jackson, en esta ciudad, en Mercedes en la sastrería de D. M. Acosta, en Dolores en la de Juan Sanguinetti y en Buenos Aires calle de Buen Orden núm. 272.

ag 23-1m

OJO
AL GRAN BARATILLO DE CALZADO



Por liquidacion de la zapatería sita en la calle del [illegible] núm. 115 esquina del señor Castel á indicando la buena al baratillo que se venderá á todo precio.

st. 3-15p.

TIJERAS
DE ESQUILAR
Tijeras de desbazar y marcar y de señalar ovejas

La persona que quiera estos artículos de superior calidad los encontrará en la afamada cuchillería de Gaquerel calle del Rincon 137 por mayor y menor.

st. 11 p.

Omnibus Mensagerías de Paysandú—Horario en vigencia desde el 1.o de abril de 1867 para las Diligencias establecidas para la carrera entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana do Livramento. Tocando en Puntas de Sacra, puntas de Baldés, puntas de Quebracho, puntas de Cuyabos, Palmar del Arroyo Grande, Arroyo Puntas de Tres Arboles, Puntas de Juan Tomás, Puntas de [illegible], Salsipuedes grande, Cueva del Tigre, Piedra Sola, [illegible] Tambores, Puntas de Tranqueras, Punta de Lujan, Villa de Tacuarembó, Tres Cruces, Tacuarembó grande y Cuñapirú.—Salida de Paysandú para Tacuarembó, los dias 7, 17 y 27 de cada mes, á las 5 de la mañana.—Idem de Tacuarembó para Paysandú, los dias 1, 11 y 21 de cada mes, á las 5 de la mañana.—Salida de Tacuarembó para Santa Ana do Livramento, los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las cinco de la mañana.—Salida de Santa Ana de Livramento para Tacuarembó, los dias 3, 13 y 23 de cada mes á las 5 de la mañana.—Coincidiendo la llegada de uno de los vapores de la carrera el dia de salida de la Diligencia de Tacuarembó, estas partirán sino despues de desembarcados los pasageros.

TARIFA—Pasage de Paysandú á Santa Ana 30 $—Tacuarembó 12 $—y de Tacuarembó á Santa Ana 8 $—Para los puntos intermedios segun aparato Arancel.—Encomiendas para Tacuarembó y puntos intermedios hasta las 5 libras 60 cts—desde las 30 libras 1$20 cts.—Y por cada libra que exceda de este peso 4 cts.—Para Santa Ana de Livramento no se admiten encomiendas que excedan de 52 libras y pagarán 1$20 cts.—Oro ½ p% Plata 1 p% Papel ¾.

Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias en Montevideo Sebath y Meliau, Paysandú Francisco Suárez, Averias [illegible] Paquet, Tacuarembó J. B. Oliva y en Santa Ana do Livramento [illegible]—Director de la Sociedad—Francisco Suárez.

In. 19-4 m.

Empresa del Teatro de Solis

La Comision Directiva del Teatro de Solis, invita á los Sres. accionistas, á ocurrir de 12 á 2 del dia, á la Secretaría de la misma, con el objeto de recibir un dividendo de 6 p% sobre sus respectivas acciones.—Montevideo, Agosto 25 de 1867.

ag 27-1m.

Judicial Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio llamo y emplazo á D. Lázaro Soyrouis, fora que en el término de ciento veinte dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Esteban Bottini Director de la Compañía Anónima de Navegacion á Vapor entre Nápoles y este puerto, sobre cumplimiento de obligaciones bajo apercibimiento que no compareciendo personalmente ó por medio de apoderado instruido y espensado se procederá en la forma que hubiere lugar—Montevideo, Julio 25 de 1867.—Felix de Lizarza, Escribano Público y de Comercio.

jn 27-4 meses.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori é Aljambí del Janeal núm. 125 en los altos, primer piso, habitacion núm. 3.—Montevideo, Abril 1º de 1867—Faustino Santos.

t. 3-perm.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduría de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 22.

Jaime Roldos y Pons.

NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador.

m. 15-perm.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Feliu, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguera—Montevideo Enero 28 de 1867—Gervasio Muñoz—Escribano Público.

e. 29-perm.

Afinador de pianos En la calle de Buenos Aires núm. 61. dirigirse á D. Camilo Paget. En la misma casa encontrarán tambien pianos de todos clases y de los fabricantes mas afamados de Europa.

m. 1º. perm.

Una majada De dos mil cuatrocientas á dos mil quinientas ovejas que se venden en la costa del Cerro Largo campo de Vidal raya de don Manuel Montaño; estas ovejas su mayor parte es de primer clase y las demas de segunda, podrá verse al precio de un peso uno por cabeza, todo lo que es de señal para arriba, y los chicos por muerte.—Dicha majada se vende por junto y fraccionada siendo la entrega de ellas para el 15 de setiembre.

ag. 17-1 mes.

En el almacen Calle de Misiones número 15 y 16—Hay en venta:

Manteca inglesa primera clase á 65 cent.
Velas esteáricas id id, á 22 id.
Jamones, superiores de Westfalia.

ag. 27-1 mes.

El procurador Que firma se ha mudado á la calle de Convencion núm. 261, sigue ocupándose de asuntos judiciales, cobranzas y compras de casas, terrenos y establecimientos de campo—Lino Piedra Cueva.

ag. 25-1 mes.

Un tenedor de libros con buenas recomendaciones solicita una colocacion. Dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 66.

st. 11-6p.

Convocatoria Juzgado Civil 1ª seccion—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1ª seccion, se convoca á los acreedores del concurso de don Pedro P. Feo á una reunion general que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del señor Juez á las [illegible] de la Bolsa Montevideana el dia 5 del corriente á las 2 de la tarde, para ver de arribar á una transaccion favorable á dicho concurso. Que así lo ha dispuesto en los autos de la materia.—Montevideo, Sbre. 6 de 1867.—Gervasio Muñoz, escribano público.

st. 11-5p.

Judicial Por mandato del señor Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de don Juan Irigaray para que el término de 30 dias contados desde la fecha presenten los títulos justificativos de sus créditos á los síndicos provisorios del concurso don Ezequiel Perez y don Manuel M. Gonzalez, á los efectos que haya lugar.—Montevideo, setiembre 5 de 1867.—Felix de Lizarza, escribano público y de comercio.

st. 7-10p.

Edicto Juzgado de Paz 5ª Seccion—Nueva Ciudad de Montevideo, 17 de Agosto de 1867.—El Juez de Paz que suscribe avisa por el presente á todos los ciudadanos que recién en su Seccion y que no se hayan inscripto en el Registro Cívico, que este, se cerrará el dia 30 del próximo mes de Setiembre—Manuel Borira.

Judicial Juzgado de Paz 3ª seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á los Sres. Tres y Turgen para que comparezcan en este Juzgado en el término de ocho dias contados desde su publicacion, por sí ó por medio de apoderado instruido ó espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla don Juan Bautista Diaz, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, Setiembre 11 de 1867.—Santiago Villegas.

st. 12-6p.

La Torneria De la calle de los Treinta y Tres núm. 188, se ha trasladado á la calle 1º. de Mayo núm. 16, frente al Teatro de San Felipe—Dicho tornero se encarga de tornear toda clase de metálico, por tener un torno recien llegado de Europa apropósito—J. Meyer.

ag. 22-1 m.

Emplazamiento JUDICIAL — Por el presente se cita y emplaza á todos los acreedores de la testamentaría del finado don Apolinario Soto para que por sí ó por apoderado comparezcan al Juzgado Ordinario del Departamento dentro de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion con sus respectivos créditos para ser ellos satisfechos hasta donde alcance con los bienes que ha puesto á disposicion de este Juzgado su viuda doña Tomasa Gonzalez. Todo lo que así ha sido dispuesto por el infrascripto en los respectivos autos de seccion y division de bienes existentes en esta oficina.—Florida, Sbre. 4 de 1867.—Felipe S. Castro.

st. 11-30p.

Edicto Juzgado Ordinario—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de doña Eusebia Santurio de Echevarría tutora y curadora de sus menores hijos doña Tomasa, doña Cármen y doña Adelaida Echevarría en el dia 17 del corriente se han de celebrar almonedas y remate á las 5 en punto de dicho dia una fraccion de chacra perteneciente á dichos menores, compuesta de veinte cuadras cuadradas situada á inmediaciones de este pueblo, la que estando por pro-indivisa se ha tasado en globo toda la chacra al precio de cincuenta pesos la cuadra cuadrada, cuyo acto tendrá lugar en la puerta principal de la sala donde este Juzgado tiene su despacho. Quien desee hacer postura y quiera imponerse de las tasaciones ó de otros pormenores que ocurra á la oficina de este Juzgado donde se le manifestará—San Isidro, Sbre. 6 de 1867. —Felipe R. de los Campos, alcalde Ordinario.

st. 11-6p.

En veinte lecciones Se enseña la teneduría de libros por partida doble, garantiendo la perfeccion y por un precio módico: tambien se enseñan cuentas comerciales y el sistema métrico decimal actualmente en vigencia—Los que deseen instruirse en los ramos indicados, ocurran calle Arapey núm. 241 de 7 á 9 de la noche.

st. 11 8 p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiéndose declarado en quiebra á D. Juan Irigaray, se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, y se previene no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de sus obligaciones, haciéndose saber tambien á las personas en cuyo poder existan bienes del Sr. Irigaray, que están en la obligacion de manifestarlo por escrito al Sr. Juez Comisario D. Pedro Varela, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores, y cómplices en la quiebra—Montevideo, Setiembre [illegible] de 1867—Felix de Lizarza—Escribano público y de comercio.

s. 7-20p.

Judicial La Sociedad titulada Piñeyrua Portillo y Ca. ha sido disuelta amigablemente, quedando separado de ella el socio D. José B. Piñeyrua y continuando la casa bajo la razon social de Portillo y Balparda.—Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio se hace saber al público—Montevideo, Setiembre 14 de 1867.—Felix de Lizarza—Escribano público y de Comercio.

set. 15-8p.

Oficial confitero En la confitería del Sol calle del General Artigas se necesita un oficial confitero inteligente en su oficio.

st. 15-5p.

Cosinero y mucamo Se precisan en la calle de 25 de Mayo núm. 83 con buenas recomendaciones

set. 15-3p.

Inspeccion CIENTIFICA MUNICIPAL—Esta oficina, competentemente autorizada pone en conocimiento de los propietarios de fincas en esta ciudad y de los constructores de veredas, que está absolutamente prohibido el dejar escalones entre las que se construyan y las que se hallen construidas, debiendo al efecto el constructor [illegible] las losas de las estremidades de manera que se evite en lo posible la diferencia de nivel por medio de una pendiente, quedando así mismo obligados á efectuar esta operacion en las que han sido construidas, en el término de diez dias á contar de esta fecha. Los que contravengan esta disposicion sufrirán los perjuicios que por ello sobrevengan.—Montevideo, Setiembre 14 de 1867.—Aldalio De-María, Secretario.

st. 14-6-3ª pág.

Remate judicial Juzgado Civil 1ª seccion—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, 1ª seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á rematar en pública almoneda, una fraccion de terreno perteneciente á los menores hijos de doña Ana Molina de Cardeliac, el dia 20 del corriente á la hora de ponerse el sol, y á la puerta de esta oficina, compuesta su Área de cinco varas y cuarta de frente, por cuarenta varas de fondo, sito en el Arroyo Seco lindando con la Calera de Cal; no admitiéndose oferta que baje de dos terceras partes de la tasacion: Que así lo ha dispuesto el señor Juez en los autos de la materia, á peticion de dicha señora. Los antecedentes estarán á la vista en esta oficina el dia del remate—Montevideo, Setiembre 12 de 1867—Francisco Castro, escribano público.

st. 13-5p.

Al público Hago saber que habiéndome quedado á cargo de las cuentas que se adeudan al finado don Juan Franco ruego á los deudores para que se sirvan pasar en el plazo de 15 dias desde la fecha por mi casa á chancelar sus cuentas y á no hacerlo se tomarán las medidas necesarias.—Luis C. Franco.

st. 15-10p